

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO VIII.—NÚMERO 2.446

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 1921

ELECCIONES PARCIALES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURA MAURISTA

Don Francisco Marín y Bertrán de Lis, marqués de la Frontera.

ADVERSARIOS ÚTILES

Los adversarios del señor marqués de la Frontera se congratulan de haber impedido la aplicación del artículo 29 para su proclamación en las convocadas elecciones. Saben bien que es la única satisfacción que les depara esta lucha; pero no han querido renunciar a ella.

A cambio de ello darán a las fuerzas que acudilla el gobernador de Madrid la satisfacción de obtener un nuevo triunfo que añadir a los numerosos que vienen obteniendo en cuantas contiendas electorales han intervenido hasta el presente.

La aplicación del mencionado artículo, en las actuales circunstancias, en que los adversarios del marqués de la Frontera—nos referimos a los únicos que conservan algunos elementos de lucha en la circunscripción—tienen su representante en Cortes, no hubiera significado anulación de su existencia, sino mero desistimiento de una lucha innecesaria, puesto que tienen lo único a que pueden aspirar.

En cambio, según dijimos en nuestro anterior artículo, hubiera manifestado, por parte de sus directores, consideración y respeto a sus elementos, no proporcionándoles gastos y molestias, no solamente inútiles, sino mortificantes, por la total ausencia de probabilidades de victoria y entera certidumbre de una manifestación de inferioridad que hasta el presente sólo han tenido, de un modo relativo, puesto que al menos ocuparon el lugar de la minoría representada, es decir, un lugar que, por obtener representación, supone beligerancia política.

En el caso presente, como no hay más que un lugar para discutirse, las fuerzas vencidas nada obtendrán, a parte de los gastos y molestias de la contienda, como no sea la manifestación completa, palmaria, de la incontrastable superioridad de los elementos victoriosos.

Se dirá que esto ya está tan suficientemente demostrado, que nada gana su evidencia con las nuevas demostraciones. Y esto es enteramente cierto. Pero no lo es menos que causar estas molestias a unos elementos políticos que tienen la abnegación de soportar todas las derrotas a sabiendas de que se les va a hacer pasar por la amargura de una más, y más dura que ninguna, puesto que no tiene ni la compensación de conquistar puesto alguno, es un modo de subrayar la superioridad de los adversarios tan onerosa como desconsiderada para los adictos.

Esta consideración que hemos visto formulada por algunos de los elementos adversos al señor marqués de la Frontera, ha inducido a muchos espectadores de estos sucesos a expresarse en términos de verdadero asombro respecto a la particularidad que tienen estos políticos de hacer siempre cuanto puede favorecer la política de sus adversarios.

Y en este punto es necesario reconocer que la observación no puede ser más atinada. Se proponen anular al señor marqués de la Frontera por los celos que les inspira la multiplicidad de adhesiones a su política, inspirada en el asiduo estudio de las necesidades de la comarca y orientada a obtener los medios de satisfacerlas dando de lado a la vieja política de campanario, y en lugar de emprender el mismo camino, procurando aventajarse, lo que hacen es tratar de ponerle obstáculos para que lo siga, con lo cual aumenta, como es lógico, no sólo la aversión a quienes, por el censurable motivo de satisfacer sus celos o sus enconos tratan de privar a los pueblos de los beneficios de una labor que fomenta su prosperidad, y por otra parte multiplica los adictos y defensores de esta política haciéndola cada vez más popular y más invencible.

Tratan de combatir a su adversario en las contiendas electorales, y su Prensa, falta de razones para combatir una política que no son capaces o no tienen voluntad de imitar ni superar, se invierte sólo en proferir gritos destemplados y denuestos, que la opinión sensata censura hasta en el propio campo de donde parten, haciendo más simpática, por esta injusticia y desconsideración, la causa que tratan de combatir.

Y hasta en la ocasión presente en que, con su abstención, nada hubieran perdido ni ganado, ni le hubieran dado ventaja alguna a los adversarios, sobre la que ya tenían, se obstinan a darle un nuevo triunfo a costa del consiguiente disgusto, en las fuerzas que les siguen.

Pueden, por tanto, continuar por el camino emprendido. Ellos serán los que a la postre habrán de lamentarlo más dolorosamente. Bien saben que nunca nos hemos equivocado, hasta ahora en nuestros vaticinios. Ellos verán.

CIERVA Y LOS COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

El ministro de la Guerra y el de Marina estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

A la salida, los periodistas rodearon a Cierva preguntándole qué había de política.

—Ustedes dirán—respondió el Ministro.

—Pues se comenta mucho la entrevista que tuvo el señor Maura con los jefes liberales y la visita a usted del señor Matos. Se asegura que se trató de la discusión del proyecto de recompensas.

Cierva respondió que no se discutiría hoy el proyecto de recompensas.

—Pues se asegura que la reunión de Maura con los jefes liberales fué debido a que usted deseaba que comenzase hoy la discusión.

—Lo ocurrido es que me quejé al ver que todos los periódicos afirmaban que se había suspendido la discusión.

—Lo que más se comenta—añadieron los periodistas—es lo que dijo Romanones: que hoy presentaría una proposición incidental para que se discutiera al mismo tiempo el castigo a los culpables.

—Si van a castigar a todos los culpables—añadió sonriendo Cierva—no van a quedar ni las ratas. Y si algunos quedaran tan puros y tan immaculados, serían verdaderos angelitos.

—Ya sabe usted que la nota del día es el conocer la actitud del Ministro frente a Romanones.

—Lo que yo diga al Conde—añadió despidiéndose el señor Cierva—será desde luego bueno para él, no sólo por el afecto que le guardo, sino porque mis consejos le servirán para la salvación de su alma.

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

SENADO

9, 22'30 h.

A las tres y cuarenta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

El señor ESPERABÉ pide que se traiga a la Cámara el proyecto de Haciendas locales.

El señor CAMBO dice que no sólo está decidido a plantear la resolución de las Haciendas locales, sino también la provincial, prometiendo que se traería esta cuestión a las Cortes antes de la lectura de los presupuestos.

El señor CHAPAPRIETA censura al Gobierno por el retraso con que se va a presentar el presupuesto y pide al ministro de Hacienda que se discuta con antelación el presupuesto de ingresos al de gastos.

El señor CAMBO disculpa el retraso con que se discuten los presupuestos a causa de la vida corta de los Gobiernos. Hace consideraciones acerca de los

gastos crecidos que hace la nación para afrontar el problema de Marruecos. El señor UBIERNA hace una labor crítica acerca de la grave situación del Gobierno.

El señor CAMBO le contesta diciendo que, aunque la situación es muy delicada, se podrá resolver aumentando los rendimientos.

El señor VALERO HERVAS anuncia una interpelación acerca del funcionamiento de la Junta de Aranceles.

El señor MAESTRE le contesta.

El señor IZQUIERDO se lamenta de que el Gobierno trate de retrasar el debate sobre el problema de Marruecos.

El señor MAESTRE le contesta asegurándole que el Gobierno no trata de escamotear este debate.

Pasa la Cámara a reunirse en secciones y después se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres y cuarenta se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide que se traiga a la Cámara el expediente de reforma del reglamento del Monte de Piedad de Sevilla.

El señor CANOVAS habla del retiro obligatorio de obreros, elogiando las nuevas disposiciones, que han constituido un gran éxito en toda España.

El señor BESTEIRO interviene en la discusión sobre la ley de Retiros obligatorios para los obreros y se lamenta de que los patronos agricultores se esfuerzan en que fracase la ley.

Continúa el debate sobre la anexión por el Ayuntamiento de Barcelona del término municipal de Sarriá.

El marqués de OLERDOLA culpa al Gobierno de haberse precipitado a resolver una cuestión de tanta trascendencia, cuando debió traer un proyecto a las Cortes para que fuese discutido y después aprobado o rechazado.

El señor VENTOSA aplaude la decisión del Gobierno.

Juran el cargo de diputado los señores Fernández de Córdoba, Lequerica, Montes Jovellar, Gullón y González Roja.

Continúa el debate sobre la cuestión de Marruecos

El señor ALCALÁ ZAMORA se opone a que nuestro Ejército realice en Marruecos una guerra de exterminio.

Se debe llevar a cabo una acción justiciera y no de venganza.

Dice que es enemigo del sistema de posiciones, que tan funestos resultados ha dado, y se declara partidario de la creación de un fuerte Ejército colonial que las clases pudientes tienen el deber de costear.

Recuerda que él fué siempre partidario de la organización de una división en pie de guerra, situada en Andalucía y Levante.

Rechaza la teoría que se ha sostenido en la Cámara por uno de los oradores que han tomado parte en este debate sobre la necesidad de instructores extranjeros para nuestro Ejército.

Ataca el funcionamiento de las Juntas.

Pasa luego el orador a tratar del problema de las recompensas, no hallándose conforme con los que piden el funcionamiento del antiguo sistema.

Dice que debe ampliarse, pero sin que se prodigue como ahora sucede, la cruz laureada.

El pueblo pide una obra de reconstitución honda y sincera.

El señor CIERVA le contesta, dedicando elogios al orador por la discreción de su crítica al tratar del problema de Marruecos, y añade que el señor Maura contestará a algunos extremos de su discurso.

En cuanto al aspecto militar del problema, dice que el país ha realizado un gran esfuerzo, y aunque no guía a la nación un espíritu de venganza, es preciso llevar a cabo con toda energía un castigo ejemplar, para que otros hijos nuestros no vuelvan a sufrir una parecida traición.

Dice que es necesario que se conozcan, hasta en sus menores detalles, los horrores de tanto salvajismo, para que se sienta más avivado el espíritu patriótico de la nación.

Afirma que el Gobierno investiga las causas del desastre, para exigir responsabilidades.

Respecto a los elogios que dedica al señor Alcalá Zamora al general Berenguer, dice que significan un tributo de justicia al hombre que en estos momentos tiene en sus manos el porvenir de la nación.

Añade, refiriéndose a la tropa, que el cupo de África realizará el aprendizaje de la instrucción en los Cuerpos de la península, para que cuando

haya que licenciar a alguno de los reemplazos, irán a cubrir las unidades, de la costa.

Se muestra también partidario de la creación de un Ejército de reserva en la costa.

Justifica el orador la formación de los cursos abreviados por la necesidad de oficiales que se necesitan en estos momentos.

Afirma que el Gobierno jamás ha abandonado los medios de rescatar a los prisioneros, pero el rescate hoy presenta más dificultades, no por las cantidades que exigen, sino porque no contamos con garantías de solvencia entre los que intervienen.

Se lamenta de que las reformas que se aprobaron tendían al mejoramiento del personal, sin atender otras necesidades más importantes.

Los grandes problemas es necesario que tengan solución de continuidad aunque cambien los Gobiernos.

Contesta luego respecto a la intervención de las Juntas y dice que es preferible que no subsistieran, porque probarían que cesó la injusticia.

Dice que es inexacto que haya imposiciones por parte de las Juntas consultivas, y si las hubiese las suprimiría.

Añade que es preciso premiar el sacrificio y los hechos heroicos y habla de la dificultad de una ley de ascensos, mostrándose partidario de que el Parlamento restituya esta facultad al Gobierno.

Sería imperdonable que de una cuestión como esta se tratase de hacer política.

Refiriéndose al proyecto de recompensas presentado al Parlamento, dice que no debe estancarse por los perjuicios que se origina, y más sabiendo que entre los premiados hay muchos que murieron.

El señor SANCHEZ GUERRA dice que, atendiendo a que se discute este proyecto, ha realizado gestiones cerca de las minorías y que todas dicen piden de un elevado espíritu.

El señor CIERVA continúa su discurso, mostrándose conforme con Alcalá Zamora respecto a las restricciones que deben hacerse para conceder la laureada.

El señor ALCALÁ ZAMORA rectifica insistiendo en combatir los cursos abreviados.

Recuerda su intervención en el debate que se planteó sobre las reformas militares, que casi todos fueron encaminados a mejorar de sueldo el personal, que como no es una excepción, se trata de un servicio nacional.

El señor MARTINEZ CAMPOS rectifica, contestando a las alusiones de varios oradores.

Asegura que la parte sana del Ejército anhela que se depuren las responsabilidades.

Dice que no es un enemigo sistemático del Ejército, al que no regateó sus más entusiastas aplausos siempre que los ha merecido.

Examina la reforma del Ejército y dice que fué superior a nuestra potencia económica.

No se explica cómo desde el banco azul se sostienen ciertas teorías cuando no se da plenitud de facultades al alto Comisario, incluso para hacer relevos.

Analiza los errores cometidos por Silvestre y sostiene, aun en su primer discurso, que las Juntas informativas han causado un gran daño al Ejército.

Termina diciendo que antes vibraba más el espíritu del Ejército: espiritualidad necesaria para subsistir.

Pide que se disuelvan las Juntas y que vengan instructores extranjeros a nuestro Ejército. (Rumores.)

Se levanta la sesión.

LLEGADA DEL MARQUÉS DE LA FRONTERA

Llegó ayer a Badajoz en el tren correo nuestro querido amigo el gobernador civil de Madrid y candidato a diputado a Cortes por esta circunscripción, señor marqués de la Frontera.

Venían acompañándole el gobernador civil de Alicante, don Sebastián García Guerrero; el marqués de la Colonia; don Francisco Montero de Espinosa, don Baltasar Flores, el ex diputado a Cortes por Mérida, don Sancho Conejo; el diputado provincial don José López de Ayala, don Alonso Maza, don Pedro Fernández de Soria y don Julián Martínez.

Acudieron a recibirle a la estación numerosas personas, entre las que recordamos al gobernador civil de Badajoz, señor Martínez Cabrera; el presidente de la Diputación, señor Maesso; el presidente de la Cámara Agrícola, señor Montero de Espinosa (don Ramón); el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Navarro Boceta; los diputados provinciales, señores Murillo y conde de la Oliva; el concejal, señor Villalón; el director y el capellán de la Cárcel, don Cándido Maza, los señores Folgado, López (don Ernesto), Avila, Travado y Fernández.

El señor marqués de la Frontera comenzará hoy a visitar varios pueblos de la provincia en viaje de campaña electoral.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid 9, 22'30 h.

Maura guarda precauciones. Visitas

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas, dándole cuenta de que el señor Maura por encontrarse afónico no había salido de su domicilio.

Por esta causa tampoco despachó con el Monarca.

Desea el presidente del Consejo guardar precauciones y descansar un día para no aplazar su intervención en el Congreso.

En su domicilio recibió esta mañana el jefe del Gobierno la visita del arzobispo de Zaragoza y la representación de las Diputaciones vascas.

Presos en libertad

El gobernador de Sevilla comunicó al ministro de la Gobernación que habían sido puestos en libertad catorce presos.

El conde de Coello manifestó a los periodistas que había telegrafiado a los gobernadores ordenándoles que hicieran una revisión de los expedientes relativos a los presos por vía gubernativa.

Añadió el Ministro que apenas quedaban detenidos, a excepción de los de Barcelona, y en algunas provincias no había ninguno.

Madrid, 10, 1'30 h.

La tarde en el Congreso

Hubo poca animación en el Congreso al saberse que no asistían a la sesión Maura y Romanones, por hallarse ambos acatarrados.

Romanones, al comunicar a sus amigos que iba a guardar cama, les dijo: Lo siento porque podré creer que este catarro es un pretexto para no asistir a la sesión.

Consideraciones de Cierva sobre el catarro de Romanones

El señor Cierva dijo a los periodistas en los pasillos del Congreso, al enterarse de que Romanones se hallaba acatarrado:

—No me extraña, pues no puede darse todas las tardes el do de pecho sin sentir el cansancio. Al que es malo Dios le castiga, y por eso Romanones guarda ahora cama.

Un periodista le dijo que a Romanones le faltaba una cosa que próximamente iba a conseguir el señor Cierva.

Cierva repuso:

—Comprendo la alusión y he de decirle que soy demasiado modesto para eso. A mí me basta servir al país, sea como sea.

Luego dijo que Berenguer se encuentra enfermo. Hizo un esfuerzo para dirigir la última operación, pero ayer y hoy ha tenido que guardar cama.

Con este motivo el señor Cierva hizo un elogio de la resistencia física del

general Berenguer, y recordó las amarguras por que tuvo que pasar cuando llegó a Melilla y los trabajos que tuvo que realizar para reorganizar el Ejército.

Después de esto—terminó Cierva—creo que me tengo merecido que me aprueben el proyecto de recompensas militares.

El proyecto de recompensas y la dimisión de Berenguer

Franco Rodríguez, hablando con los periodistas, dijo que el proyecto de recompensas militares no se leería esta semana en el Congreso.

De la dimisión del general Berenguer, dijo que no lo creía, sobre todo en estos momentos. Además se trata de un general dignísimo, que ha prestado un gran servicio a España.

La minoría republicana

El señor Nougues conferenció con los demás compañeros de minoría, informándoles del voto particular que ha presentado al proyecto de la Banca privada.

¡LECTORES!

Os interesa mucho visitar LA GRANADINA, que tiene un gran saldo de preciosos ABRIGOS desde veinte pesetas.

Recibieron ya las nuevas creaciones de CAPAS ABRIGOS y VESTIDOS, que exhibe en el interior.

Pedid las novedades en lanería, peletería, franelas, etc., etc., de precios baratísimos.

SAN JUAN, 25

POR TELÉFONO

Madrid, 9, 1'30 h.

Nombramiento de Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Viana del Bollo, don José Alonso Cano.

Conferenciando

Conferenciaron esta mañana separadamente los señores Cierva, González Hontoria y Cambó.

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6 ARIAS MONTANO, 30, PRAL.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas.... 2'00
Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: *Dos por ciento.*
Cuentas corrientes a un año fecha: *Tres por ciento.*
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES

EN EXTREMADURA

BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES

RESTO DE ESPAÑA

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

PLATICAS DE FAMILIA

En este tinglado de la moderna farsa, en el que todo se convierte en sustancia; incluso, en muchas ocasiones, el consejo aparentemente leal, envuelve un noventa y tanto por ciento de egoísmo y mala intención. En este tinglado, en el que a diario no se representa nada más que la mentira, la pasión con todo su desenfreno, revestidas con modalidades de virtud, la avaricia más abyecta, encubierta con la sutil capa de caridad. En este escenario mezquino, donde la hipocresía se disfraza en santidad, y en donde el amor al prójimo es palabra vana, explotable para cazar incautos, no es extraño ver de cuando en cuando subirse al pedestal de don Tancredo un moralista al uso, execrando, cual pudiera hacerlo un Catón, algún vicio o defecto de la deficiente humanidad.

Yo, que ya voy siendo viejo y que por ende estoy autorizado a dar buenos consejos, me siento hoy moralista, y con más conocimiento de causa con que lo hacen otros, empiezo condenando el que creo peor de los vicios: el juego.

Está ya tan manoseado el tema, es tan manida la materia que, a todo lo muchísimo que han dicho sociólogos y moralistas, yo sólo he de añadir, que el vicio del juego es peor que todo lo que ellos señalan; lo sé por experiencia y porque a mí me ha sucedido. Ahora bien, que si mucho he lamentado en la fortuna que heredara de mis padres las pérdidas por el juego, no han sido menores las que aún lloro por engaños en los negocios que, otros más vivos que yo, «sabían dármele con queso». De lo que dejé en las corvas uñas de usureros y rufianes, no quiero acordarme; pido a Dios en *mis cortas oraciones* por todos los que me hicieron favor y me aconsejaron lealmente en mis mocedades hasta quedarme en el estado que hoy estoy; en lo que yo llamo el estado perfecto del hombre: a pie y sin dinero.

Por lo que a mí me ha sucedido y por lo que en otros he visto, tengo materiales más que suficientes para execrar al juego, a la usura, a los *hábiles*, a los embaucadores de negocios en que ellos se llevaban las pesetas y yo los lamentos; a toda esa serie inacabable de Crispines y Pantalones que nos expone Benavente en los *Intereses creados*.

Y puesto hoy a condenar lacras sociales, unas castigadas por el Decálogo que al dictado escribiera Moisés, y otras sancionadas por nuestros Códigos civil y criminal, no quiero dejar pasar sin su correspondiente recriminación y aviso al público, que Dios y nuestras leyes castigan a los que están en la calidad y cantidad de los artículos que expenden. Que nuestro Señor no ha de ver con buenos ojos que en épocas calamitosas se trafique con el hambre del pueblo. Que enriquecerse con avaricia desenfrenada es pecado de los llamados capitales. Ser *hábiles* y saber burlar las leyes humanas para eximirse del cumplimiento de sagradas obligaciones, no implica la atención de la pena que allá en la otra vida habrán de tener los vivos de ésta.

Caro lector: El *Rempis*, las *Confesiones*, de San Agustín; *La perfecta casada*, de fray Luis de León; *Una hora de meditación* y otros libros sabios, santos y prudentes, te harán conocer las maldades humanas. Su lectura pestilente te apartará del mal camino. Oda los vicios y..... ríete de los viciosos. Amén.

LORENZO PESINI.

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Puebla de la Calzada el diputado provincial don José López Ayala.

—De Almendralejo, el señor conde de la Oliva, diputado provincial.

—De Burguillos del Cerro, el también diputado provincial don Ezequiel Navarro Boceta.

—De Mérida, don Juan Jiménez, propietario.

—De Fuente de Cantos, don Juan Ramírez Mesías, diputado provincial.

—Del mismo punto, el alcalde don José Boza y don José Ramírez Mesías, propietario.

—Después de breve estancia en ésta regresó a Mérida nuestro amigo don César Fallola, abogado.

—Acompañado de su encantadora hija llegó de Puebla de la Calzada el propietario don Francisco Goyeneches.

—También de Puebla de la Calzada han llegado los propietarios don Alfonso Maza y don Julián Martínez.

—Llegó de Valverde de Leganés, donde regresó nuevamente por la tarde, el presidente de aquel Sindicato Católico Agrario don Fernando Giralt Hernández.

—Ha salido para Almendralejo doña Amparo de la Hera González, acompañada de sus hijos Amparo y Eduardo.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy se ponen al pago en esta Depositoria de Hacienda los siguientes libramientos:

Don Otilio Fernández, 40.478'07 pesetas; don Juan Pérez, 765; don Daniel Peña, 35.083'33; don Federico Barber, 2.880; don Ramón Páez, 39.911'20; don Tomás Torres, pesetas 439'75.

Recaudación

La de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0'17 pesetas; impuesto de pagos, 444'22; rentas, 187; alumbrado, 3.397'48; recursos, 46'17; reintegros, 167'17; operaciones del Tesoro, 10.801'08.

Concurso de recaudadores de Hacienda

Se ha publicado en la *Gaceta de Madrid* el anuncio para la provisión por concurso de cargos de recaudadores de Hacienda, vacantes en las zonas 1.ª, 2.ª y 3.ª de la capital de Granada, con la fianza y premio de cobranza que se indica.

Por tanto, en esta Delegación de Hacienda se admiten las instancias que, en solicitud de dichos cargos, se presenten hasta el día 16 del actual, en que expira el plazo.

CABALLEROS Y JOVENES ELEGANTES

¿Queréis vestir bien y barato? Trajes, gabanes y gabardinas desde 100 pesetas en adelante.

Imenso surtido en trajes y abrigos para niños y gabardinas para señoras (últimos modelos).

Se venden cortes de traje y gabanes (precios reducidos).

SASTRERÍA DE JUSTO GARCÍA. SAN JUAN, 23.

GRAN BAZAR DE CALZADOS

Los mejores y más baratos, permanentes existencias que se saldan. Calzado de reglamento para reclutas de cuota.

ECHEGARAY, 15.

OCASION

Carne de membrillo en cajas de 5 a 6 kilos, a 1'60 pesetas kilo.

Azúcar blanca molida, a 1'50 pesetas kilo.

Cafés superiores, tueste diario, a 5'50, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

LA CUBANA

CONFITERÍA Y COLONIALES

NOTAS MILITARES

Cuadros eventuales

Por Real orden fecha 7 de los corrientes, se amplía la circular de 3 del actual por la que se organizan los cuadros eventuales de sergentos, en el sentido de cubrir los referidos destinos por este orden:

- 1.º Los de plantilla.
- 2.º Supernumerarios de haberes.
- 3.º Voluntarios de un año.
- 4.º Los de complemento.

Firma de ayer

Durante el día de ayer fueron puestos a la firma de la primera autoridad militar los documentos siguientes:

A la Caja de Badajoz concediendo los beneficios del artículo 268 a Donato Ricardo García.

A la Caja de Zafra ídem del 267 a Antonio Bermúdez, Máximo Agudo, Gregorio García Hernández, Joaquín Mimbreno, José Martín Durán, Antonio Barrena, Matías Vázquez, Juan Vizcete, Leopoldo Carballar, León Martínez, Pascual Dug Rodrigo, Rafael Cortés Amado, Emilio Taracena Luengo y Carlos Benegas.

Ídem los del artículo 268 a Florentino Millán y Javier Martínez.

A la Caja de Badajoz ídem ídem a Antonio Calvo Manzano.

Trasladando a la Caja de Zafra un escrito sobre despacho de asuntos militares por la Secretaría del Ayuntamiento de Maguilla.

Sepelio del capitán Carrizosa

Fallecido en esta plaza el capitán retirado don Francisco Carrizosa Expósito, tuvo lugar ayer el fúnebre acto del sepelio.

Presidió el duelo con los familiares del señor Carrizosa, el coronel de Castilla señor Navarro, asistiendo además representaciones de los cuerpos y dependencias de la plaza y numerosos amigos particulares del finado.

Rindió honores al cadáver una compañía del regimiento de Gravelinas con banda y música.

Servicio para hoy

Parada, Gravelinas.

Jefe de día, señor comandante del mismo don Rafael Salas.

Imaginaria, otro de Castilla don Luis Pérez.

Hospital y provisiones, 4.º capitán de Gravelinas.

LAMENTABLE UN HOMBRE MUERTO

Ayer en las primeras horas de la tarde, entre nuestro querido compañero de redacción don Juan José Zamora y el director de *La Izquierda Liberal*, señor Pérez Alvarez, se produjo un incidente lamentabilísimo.

Fué origen el hecho de que nuestro compañero interpretara como ofensivo a su honor privado un suelto publicado en aquel periódico.

Poco después de surgir el incidente que nos ocupa, los amigos del señor Zamora don Fernando Rabanal y don Alfredo Pulido visitaron al señor Pérez Alvarez, quien hizo explícitas manifestaciones en el sentido de que nunca fue su intención empujar la acrisolada honradez de nuestro compañero, habiéndose limitado a combatir su actuación periodística.

Considerándose por los amigos del señor Zamora, y por éste, suficientemente satisfactorias estas manifestaciones, quedó la cuestión totalmente zanjada.

No hemos de decir cuánto nos congratula que el incidente haya quedado resuelto de esta manera, como tenemos que hacer patente que lamentamos sus inmediatas consecuencias.

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL FERROCARRIL

San Pedro Alcántara, 1 y 3.-Teléfono 265

Arias Montano, 9, pral.-Teléfono 420

PORTUGAL

Ministerios que se extinguen

Lisboa.—El nuevo Gobierno no sólo piensa hacer desaparecer el Ministerio de Trabajo como se había anunciado, sino también los de Comercio y de Agricultura, para refundirlos en uno solo, que volverá a tener el nombre de Ministerio de Fomento.

En este sentido se dictará un proyecto de ley que se llevará al Parlamento.

La situación financiera

Lisboa.—El señor ministro de Hacienda, en una conferencia sostenida con los periodistas, ha expuesto el estado de la situación bajo el punto de vista financiero.

El Ministro se muestra muy esperanzado de la acción benéfica de algunas de las medidas que el Gobierno piensa poner en práctica, y principalmente en aquellas que se relacionan con su cartera, entendiendo que en este momento no hay razón para que subsista la desconfianza que el pasado movimiento revolucionario trajo a los negocios de la plaza de Lisboa y de todo el país, que, como se sabe, han estado casi paralizados.

Financiera considerada—ha dicho el señor Pérez Troncoso—la situación del Estado es lo más desahogada posible, habiendo mejorado considerablemente en los últimos dos días.

El Estado posee las necesarias disponibilidades para satisfacer sus obligaciones tanto externas como internas.

Dirige este aviso el ministro de Hacienda al país en general, porque contra los que están explotando aquella desconfianza para especular en la compra de cambiales, el Gobierno va a tomar las necesarias medidas, debiendo hoy mismo comenzar a ser reprimida con toda severidad.

En ese sentido va a publicarse una disposición, modificando la ley de los cambios, decretada en tiempos de Vicente Ferreira.

En Aveiro explotan cuatro bombas

Aveiro.—Durante la noche, próximamente a la una y treinta, toda la población despertó sobresaltada por el ruido de una formidable detonación. Inmediatamente se produjo otro estampido formidable y, después, otro y otro, con intervalos de cinco minutos, todos

tan grandes que hacían temblar las casas.

El pánico invadió a la ciudad de manera indescriptible. Fué un cuarto de hora de verdadero terror, durante el cual gran parte de la población huyó por la calle espantada, gritando y procurando un refugio que no había contra un peligro que nadie sabía lo que era ni de dónde venía.

Poco después supose que se trataba de la explosión de cuatro bombas de dinamita de gran potencia, colocadas en otros tantos predios en construcción al principio de la nueva avenida.

Las bombas dañificaron considerablemente, no sólo las construcciones donde explotaron, sino también las casas contiguas. Por fortuna no hubo desgracias personales.

Se supone que los atentados son perpetrados por una banda terrorista.

La Exposición de Arte catalán

Lisboa.—Mañana se inaugura con gran solemnidad, en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, la Exposición de Arte catalán, organizada por la municipalidad de Barcelona.

El acto, que presidirá el jefe del Estado, con asistencia del cuerpo diplomático, se celebrará a las tres de la tarde.

OCASION.—GRAN SALDO

Gabanes para caballeros a 25 pesetas. San Juan, 23. Sastrería.

ALFOMBRAS :: PIELES ::
ROPA :: BLANCA :: GE-
NEROS DE FANTASÍA ::
ABRIGOS PARA SEÑORAS

FERNANDO GONZALEZ NAJARRO
MORENO NIETO, NÚM. 3.-BADAJOZ

DIRECTOR

para Sucursal en esta provincia necesita importante empresa industrial y periodística. Sueldo fijo y participación beneficios; indispensable disponer de 20.000 pesetas y excelentes referencias. Escribir detalladamente apartado 888. Madrid.

Anticatarral GARCÍA SUAREZ

MARAVILLOSO MEDICAMENTO :: ANTISÉPTICO ENERGICO
DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS :: RECONSTITUYENTE EFICAZ

Previene contra la Gripe, Pulmonías y Tuberculosis

CURA PRONTO Y RADICALMENTE CATARROS-TCS

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS.—MADRID, CALLE RECOLETOS, 2

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA, ETCETERA :: CARPINTERIA MECANICA :: CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES. CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES :: CANCILLAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

Parte oficial

El alto Comisario participa que las novedades ocurridas desde su último telegrama de ayer, son las siguientes:

Se ha presentado el soldado prisionero José Carrascosa Tejerol, del regimiento de Melilla, en el zoco el Had, e Ildelfonso García y Francisco Hernández, del regimiento de África, en el zoco el Arbaá.

La columna del coronel Castro, desde Uad Lau hasta el Ar-Kebbal, ha realizado una marcha de reconocimiento en el camino de Xauen, sin ser hostilizada, no obstante lo abrupto del terreno.

En Larache no ha ocurrido ninguna novedad.

Abd-el-Krin se ha vuelto pacifista

Melilla.—Noticias recibidas del campo enemigo aseguran que Abd-el-Krin propone entre los suyos las ideas pacifistas con objeto de reunir importantes núcleos para que se sometan, juntamente con él, a nuestras tropas y conseguir el perdón.

Algunos jefes de cabilas disidentes de la opinión de Abd-el-Krin, y con este motivo se cree que han de surgir enconadas luchas entre ellos.

Carta de un prisionero

Melilla.—El capitán de Estado Mayor, señor Sáiz, ha escrito a su familia diciéndole que se encuentra en Alhucemas bien.

Participa que los moros han establecido la censura para las cartas y que no dejan circular aquellas en que se dan noticias del avance de las tropas españolas.

Por lo general no entregan a los destinatarios más que aquellas cartas que sólo contienen noticias particulares.

La salud de Berenguer

Melilla.—El alto Comisario, general Berenguer, ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad.

El terror en el enemigo

Melilla.—Se confirma que muchas cabilas están dispuestas a someterse a nuestras tropas, sin condiciones, aterradas por los estragos que en ellas causan nuestros bombardeos.

Muertos a consecuencia del último combate

Melilla.—Han muerto a consecuencia de las heridas que recibieron en los últimos combates las siguientes personas:

El capitán del regimiento de Extremadura señor Menéndez, el teniente del batallón de la Princesa don José Cantalejo Cárdenas, el cabo de Artillería señor Villanueva y el soldado del Tercio Joaquín Bermúdez Almansa.

La harca amiga tuvo cuatro muertos y cinco heridos.

Se proponía atravesar el Muluya

Melilla.—Varios grupos de moros rebeldes se proponían atravesar el Muluya, pero el fuego de nuestra Artillería les obligó a retroceder.

No pudieron volar

Melilla.—Por causa del fuerte temporal no pudieron elevarse los aeroplanos que se proponían bombardear el zoco Teyemen.

Los ingenieros, trabajan

Melilla.—Van muy adelantados los trabajos de reconstrucción de los campamentos, aguadas y caminos, que se efectúan en el Gurugú por las compañías de Ingenieros de los capitanes Fernández Olmedo y Azcárate, del tercer regimiento de Zapadores, así como los que en los poblados reconquistados llevan a cabo los otros regimientos en obras varias de reedificación y saneamiento.

También, hace días, quedó en funcionamiento, con una instalación provisional, la elevación de aguas al depósito de los pozos de Tauima, que fué destruida por los moros en su huida.

Proyecto de un túnel de la plaza al Gurugú

Melilla.—Se ha nombrado una comisión técnica encargada de estudiar el proyecto de obras para la construcción de un túnel desde la plaza de Melilla al Gurugú, para evitar toda clase de contratiempos al hacer los convoyes.

También se estudia el proyecto de traida de aguas.

Herido que mejora

Melilla.—Ha experimentado una notable mejoría el capitán de ametrallados señor Almeida, que resultó herido en el último combate.

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, Y GUAYACOL

Premiada en las exposiciones de Alejandría e Internacional

Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, catarrros, bronquitis crónicas, foses rebeldes y debilidad general. LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos, y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

OTTO REINHARDT

APARTADO, 98 — SEVILLA — ADRIANO, 28

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO

Especialidad en instalaciones completas de Centrales eléctricas, redes de pueblos y líneas de alta tensión.

REPARACIONES

Motores a gas marca KOERTING. Grandes almacenes.

Pídanse presupuestos.

PARA INFORMES: DON JOSÉ GONZALEZ CORREA

MARTÍN CANSADO, 76.—BADAJOZ

AUDIENCIA

COMUNICADO

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

RELIGIOSAS

NOTICIAS

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Juicio de Derecho.—Fiscal, señor González Donoso

¡Qué barbaridad...!
Hay en Valencia del Ventoso un antropólogo que no contento con comerse los niños crudos, se come asimismo a las autoridades también, sin preparación culinaria alguna.

Hay más: Este hombre ferozmente sanguinario no repara en pelillos para elegir víctimas, y le da igual un potentado que un misero guardia.

El 25 de diciembre de 1919 salió de casa con los dientes largos, el pelo empinado, feroz el aspecto, desentacados los ojos, y (según consta al folio correspondiente en la causa que se le instruyó y que ha de verse hoy en la Audiencia), encontrándose con el Alcalde de la localidad, al que llamó canalla y sinvergüenza.

La inmediata: llamada a los guardias mediante un guiño (valor entendido) y éstos que se presentan:
—¡A ver! firmes!, a la Cárcel con ese tío.

Y aquí fué ella. El antropólogo se cuadró (aunque no iba con él la voz ejecutiva) y dice (palabras textuales del sumario): «¡Como me encierren, me como tus tripas. Y las de los guardias!»

«Señores, qué hombre...! Dan escalofríos.
Hoy va a comparecer ante la Sección segunda acusado del delito de desacato.

La defensa habla correspondido al letrado señor Rabanal, pero nuestro compañero en la Prensa debe estar a estas horas en Ras Medua descubriendo esos formidables secretos de campaña que suele remitir a su periódico e ignoramos quién defenderá a Antonio Abad Patiño Muñoz, que así, nada menos, se llama el hombre del estómago privilegiado.

Movimiento uniformemente acelerado

Nosotros, los que sabemos Física, estamos perfectamente enterados de que una piedra abandonada en el espacio, cae.

Si coge a alguien debajo, este es el que en realidad se ha caído y la importancia de la herida es directamente proporcional al peso del proyectil, si que también a la distancia recorrida en virtud de la ley del movimiento uniformemente acelerado.

Pues bien; en la dehesa «María Hernández», del término de Jerez de los Caballeros, se verificó un día este fenómeno físico, resultando herido el guarda particular Manuel Díez Rafael.

José María Gómez Díaz fué acusado de operador, es decir, de ser el que abandonó la piedra en el espacio, y se le instruyó sumaria por delito de lesiones.

Hoy es el juicio. Defiende el letrado señor Molina Verduy, asistido del procurador señor Barriga.

ERRECÉ.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta, farmacias y droguerías.

Tomás Pulido y Pulido
Procurador de los Tribunales
Parras, 40 Cáceres

Elpidio Solís Borrella
Procurador y Agente de Negocios
Arco del Rey, 2 Cáceres

España y Portugal
CAMBIO DE MONEDA
Melchor de Evara, 58.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Para el jefe de la Sección de Correos de Badajoz

Muy distinguido señor: A las quejas que desde este periódico se dirigen a usted sobre deficiencias en el correo, debo añadir esto que denota el descuido y desatención que está la ambulación que hace el servicio de Fuente del Arco a Peñaroya. Hay cartas que vienen de Madrid y Bilbao con tres fechas de retraso, pero lo que colma la medida es que haya correspondencia e impresos en paquetes, que expedidos en estaciones de la misma línea como Azuaga, lleguen a la Granja al día siguiente o a los dos días.

En estos últimos transcurridos, he tenido que anunciar el espectáculo que tengo en el teatro por medio del pregón, procedimiento anticuado y ridículo, pero el único que tenía, por no llegar los programas a su debido tiempo, a pesar de estar depositados en la Administración de Azuaga con dos horas de antelación a la salida del correo. Como el dueño de la imprenta no puede tener culpa de esto, yo tengo que pagarle sus programas, para que lleguen a ésta con una o dos fechas de retraso, y luego tengo que pagar el pregón y dar otro espectáculo en la calle. En cuanto a las cartas tengo varias para poder probarle el retraso sufrido sin causa que lo justifique, y la última, que también procede de Azuaga, la puse en aquel correo el día 5 y yo la recibí aquí ¡el día 7! y esto siendo como es, la estación inmediata. Es que tienen que ir las cartas a la Sección o a Peñaroya para su apartado y distribución?

Lamentable es que servicios como este, de tal importancia y bien retribuidos como están, tengan esas deficiencias, pero es aún más lamentable que no se corrijan esos vicios por las autoridades superiores, que lo único que tienen que hacer es velar por que las inferiores cumplan con sus deberes.

Vivimos en un país en que paradójicamente se tacha de antipatriótico a aquel que se queja o denuncia los vicios que adolecen los servicios de la administración pública; sin embargo, yo creo esto al revés que todo el mundo; me parece que lo verdaderamente patriótico es denunciar lo mal hecho para que se corrija y se mejoren los servicios en beneficio de la colectividad.

Y basta por hoy, sintiendo que sea una queja la ocasión que me permite ofrecer a usted el testimonio de mi consideración y ofrecermelo de usted afectísimo s. s.

MANUEL GRUESO.

Granja de Torrehermosa, 8 noviembre 1921.

P. GÓMEZ MUNIZ

DENTISTA
ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases.
Florián Corrales. Berlanga.

OBRAS PÚBLICAS

Permisos de obras
Se concede autorización al vecino de Alconchel, don Blas Calaco González, para construir un paso sobre la cuneta de la carretera de Badajoz a Villanueva del Fresno, con objeto de que permita la circulación de las aguas en una finca de su propiedad.

Igualmente se autoriza al vecino de Barcarrota, don Alfredo González González, para que construya un paso en la carretera de La Albuera a Fregenal, para tener fácil entrada a una finca de su propiedad denominada «Romanito».

Igualmente se autoriza a don Rafael Ruiz Alfaro, vecino de Cáceres, para construir un paso sobre la cuneta de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, con objeto de tener acceso a una finca propiedad de don Juan Macías Rodríguez, vecino de Mérida.

Madrid, 10, 1'30 h.

Alijos de tabaco
En Tarragona y en Málaga se han hecho dos importantes alijos de tabaco.

La reina Victoria visitará los Hospitales
El próximo día 23 se propone su majestad la reina Victoria emprender un viaje para visitar a los heridos y enfermos de la guerra que se encuentran en los Hospitales de Cádiz, Sevilla y Málaga.

Enfermos de Marruecos
Llegaron a Málaga de Madrid, procedente de Marruecos, 107 enfermos. Por la noche continuaron el viaje con destino a los Hospitales de Segovia y Burgos.

Altas en el Hospital de Carabanchel
Han sido dados de alta en el Hospital de Carabanchel 47 enfermos y heridos de la guerra.

Una comisión visita a Cierva
Ha llegado una comisión de Valladolid que ha visitado al señor Cierva para rogarle que envíe material rodante, con objeto de poder realizar el transporte de una importante cantidad de efectos para los soldados de Melilla.

El ministro de la Guerra prometió atender el ruego con toda brevedad.

En libertad
Después de cumplidos todos los trámites que ordena la ley ha sido puesto en libertad el capitán Barrera.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

El Sindicato de actores
Han celebrado reuniones el Sindicato de actores y el Sindicato de autores con motivo del incidente que se ha promovido porque en el teatro Apolo un autor retiró un papel a un artista.

Firma de Guerra
Han sido firmadas las siguientes disposiciones del Ministerio de la Guerra:
Ordenando el pase a la reserva del auditor don Ataulfo Ayala.

Idem a la segunda situación de reserva el brigadier don José Gomila.
Confirmando el mando del sexto regimiento de la reserva al coronel de Caballería don Antonio Llerena.

Idem el de Sevilla al coronel don José Alvarez.

Firma de Marina
Ascendiendo al empleo inmediato al capitán don Faustino Martínez.

Interpelaciones
El diputado don José Zulueta ha anunciado una interpelación en el Congreso, sobre las relaciones comerciales de España con los demás países.

Don Emiliano Iglesias también ha anunciado otra interpelación, sobre la prolongada suspensión de las garantías constitucionales.

Ambas interpelaciones han sido admitidas por el Gobierno.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

En la Catedral
Comienza el coro a las nueve de la mañana y a las tres de la tarde.

Exequias
Mañana 11, a las ocho, en la parroquia de San Andrés, para dar fin al solemne novenario que se viene celebrando en sufragio por las almas del purgatorio, tendrán lugar en esta parroquia muy solemnes exequias aplicadas por el eterno descanso de las almas de los difuntos de la feligresía.

Se recomienda y encarece la asistencia de los feligreses, toda vez que estos actos se practican sólo en recuerdo y favor de sus difuntos.

Mes de ánimas
En las Descalzas, a las seis de la tarde, aplicándose por la intención de la Corte de Cristo.

—En San Agustín, al toque de oraciones.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

SE VENDEN siete novillas holandesas próximas a parir. Para tratar con don José Parejo Serván, en La Garrovilla.

Necrológica.—A los veinte años de edad, en plena época de ilusiones y esperanzas, ha dejado de existir en San Sebastián la bellísima señorita María Blanco Sánchez, sobrina de nuestro distinguido amigo el sobrestante de Obras públicas de esta Jeftatura, don Isidoro Hernández, a quien, así como al resto de la afligida familia de la finada, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Natalicios.—Felizmente ha dado a luz un hermoso niño la esposa de don Baldomero Algarra, oficial de Fomento de este Gobierno civil.

Sea enhorabuena.
—En Bodonal de la Sierra ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del acreditado industrial don Francisco Abel Castilla.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Felicitemos muy de veras a don Francisco Abel y a su esposa doña Mercedes Domínguez.

Un artista.—Una feliz casualidad nos ha hecho conocer al notable pianista don Enrique Ruiz Díaz que, procedente de Cáceres, se encuentra en Badajoz, donde se propone celebrar unos conciertos para dar a conocer a nuestros buenos aficionados las excelencias de su arte.

Todavía no hemos tenido la fortuna de escuchar al señor Ruiz Díaz; pero llegan a nosotros, por conducto nada sospechoso, noticias de su dominio en el teclado, de tal manera halagadoras; que sin temor a incurrir en exageraciones hacen que podamos calificarlo de artista.

Hasta el viernes, en que dará el primero de sus conciertos en el café Mercantil, nos reservamos el gusto de aplaudirle.

Hallazgo.—En la mañana del pasado sábado, el conserje del Matadero municipal, Antonio Alvarez, encontró en la calle de San Juan un pendiente de oro, el que lo tiene a disposición de quien acredite ser su dueño.

Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11.

Petición de mano.—Para el joven don Rafael Fernández, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita María Fernández Checa. La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Por adelantado deseamos todo género de venturas a los futuros contrayentes.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

SE ARRIENDAN desde San Miguel próximo, a pasto, labor y bellota, 180 fanegas de tierra con magnífico arbolado de encinas y alcornoque, al sitio de «La Corchuela», con derecho a barbechar este año.

También se vende la corcha a sacar. Informar don Urbano Navascués, Benegas, 14.

SE VENDEN aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «Nateras», de cabida aproximada de 1.000 fanegas. Para tratar, Alconchel, Sindicato Agrícola «Patronal Obrero».

PALUDISMO. Lo mejor Sellos Ingleses. Caja 5 pesetas.

SE ARRIENDA la labor de la dehesa «Tagarral Bajo», o «Zapatón», en el término de Alburquerque, linda con la carretera de esta población a dicho pueblo, su cabida es de 900 fanegas de tierra. Para más detalles, dirigirse a su dueño don Jerónimo Llinás, en San Vicente de Alcántara.

Consultorio del oculista

ENFERMOS DE LA GUERRA LAS ÚLTIMAS EXPEDICIONES

En el correo de ayer llegó a Badajoz una nueva expedición de enfermos de la guerra, procedentes de los Hospitales de Cádiz y Sevilla, que continuarán su curación en el militar de esta plaza. Como de costumbre, fueron admirablemente recibidos, efectuándose la evacuación sin novedad. En la expresada expedición figuraban los enfermos siguientes: Daniel Martínez Carrera, Comandancia de Ingenieros de Ceuta; de Tamarite (Huesca). Segundo Calderero, Comandancia de Intendencia de Ceuta; de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Luis Alvés Martínez, de infantería Serralto 69; de Nubles (Tarragona). Manuel Alvarez López, regimiento mixto de Artillería de Ceuta; de Vigo (Pontevedra). Rafael Martínez Hernández, batallón de cazadores Talavera 18; de Sorbas (Almería). Emilio Guerrero Jiménez, Artillería de montaña de Ceuta; de Casillas de Albaida (Málaga). Martín San José Gómez, de cazadores Victoria 28 de caballería; de Getafe (Madrid). Alfredo García Gallego, de cazadores Victoria 28 de caballería; de Madrid. Jesús Grajo Gautier, de infantería Murcia 37; de Villasal (Lugo). Simón Bizarra Costa, Comandancia de Artillería montada de Ceuta; de Villanueva del Fresno (Badajoz). José Gascón Soriano, de infantería Sábaya número 6; de Valdemoro de la Sierra (Cuenca). Roberto Moréll Ventura, del regimiento de infantería Ceuta 60; de Barcelona. Antonio Blanco Carmona, Compañía de mar de Ceuta; de Cádiz. José María Palomar López, regimiento de Artillería de Ceuta; de Tarancón (Cuenca). Manuel de la Cruz Villodas, regimiento de Ceuta; de Manzaniilla (Huelva). Rogelio Sáenz Maza, regimiento de Lealtad; de Montecillo (Burgos). Francisco Franco Molina, regimiento de San Quintín; de Calahorra (Granada). Antonio Carbajo Ferrero, regimiento de Barbastro; de Mugil (Zamora). Antonio Góngora Pujol, regimiento de cazadores Talavera; de Barcelona. Jacinto Luján Carrión, de Intendencia de Ceuta; de Costa de Payás (Valencia). Fernando López Bolufer, regimiento mixto de Artillería de Ceuta; de Cuéllar (Valencia). Luis Alvarez Ferrera, Comandancia de Intendencia de Ceuta; de Congosto (León). Manuel Romero Pastor, regimiento de Ceuta; de Aranjuez (Madrid). Adolfo Martín Rubio, regimiento de caballería Victoria; de Molina de Aragón (Guadalajara). Francisco Moell y Moell, regimiento de Murcia; La Guart (Alicante). De la expedición de anteañoche, llegada en el mixto de Manzanares, fueron evacuados los enfermos siguientes: José María del Val Pérez, regimiento del Serralto; de Madrid. Angel Pedrera Babio, Comandancia Intendencia de Ceuta; de La Coruña. Maximino Gómez Ceballos, Comandancia Ingenieros de Ceuta; de Torrelavega (Santander). Bernardino de la Fuente Izquierdo, regimiento de la Lealtad; de Mota del Cuervo (Cuenca). Victoriano Ortega Martínez, regimiento de Aragón; de Almansa (Soria). Santiago Tierra Mateos, cazadores de Talavera; de Sestrica (Zaragoza). Máximo Corbacho Matanco, carabínero; de Alburquerque (Badajoz). Feliciano Piris Martín, cazadores de Madrid; de Navafria (Salamanca). Bautista Puerto Jimeno, Comandancia Ingenieros de Ceuta; de Alfafa (Valencia). Emilio Sánchez Croques, regimiento de Ceuta; de Cerqueda (Coruña). Isidoro Santos Pelegrín, regimiento del Serralto; de Orihuela (Alicante). Pedro Cañas Reina, regimiento de Borbón; de Cabra (Córdoba). Sebastián Galván Díaz, Ingenieros de Ceuta; de Jerez de los Caballeros (Badajoz). Francisco Cerrillo Luque, regimiento de Ceuta; de Coin (Málaga). Juan Casero Romero, cazadores de Madrid; de Montoro (Córdoba). José Fernández Alonso, regimiento de Murcia; de Trieba (Lugo). Gabino Igarreta Echevarría, del regimiento de Cantabria; de Berrobi (Guipúzcoa). Anselmo Orensán Cabero, regimiento de San Quintín; de Hecho (Huesca). Angel Miras Cantos, cabo del regimiento del Príncipe; de Arbot (Almería). José Martínez Quintana, cazadores de Alcantara; de Guardo (Palencia). Antonio Fernández Nieto, Comandancia Intendencia de Ceuta; de Madrid.

Camiones automóviles a plazos y al contado se venden dos seminuevos a toda prueba, marcas "Saurer", de tres y media toneladas, y "Dürkopp", de cuatro. Andrés Brito, Almendralejo.

MALCOCINADO POR LOS SOLDADOS EN CAMPAÑA

(CONCLUSIÓN) Don Juan Osorio Espejo, 1 peseta; José Gómez Grueso, 1'50; Eduardo Vera Ruiz, 2; Manuel Camacho Ruiz, 2; Isidoro Vera Ruiz, 2; Sagrario Vera Parra, 0'25; Brígida García Salmerón, 0'50; José García Barragán, 1'20; María Hernández Rojo, 0'50; Rafael Sillero Suárez, 0'30; Plácido Hernández Hernández, 0'25; Manuel Acosta Hernández, 1; Juan Gómez Grueso, 0'75; Modesto Calero Gallego, 3; Francisco Vizete Hernández, 0'50; Severiana Durán Vizute, 0'25; Fernando Moruno Gómez, 1'50; Modesto Vizute Muñoz, 2'50; Celestino Vizute Hernández, 0'25; Santos Cordero Rodríguez, 1'50; José Ruiz Castillo (mayor), 0'75; Francisco Marín Fernández, 1; Manuel García Ruiz, 0'75; José Castillo González, 0'75; Juan Hernández Paniagua, 0'25; Leonardo Ruiz Castillo, 2'50; José Hernández Hernández, 2'50; Agustín Hernández González, 0'55. Don Luciano Guerrero Grueso, 0'30 pesetas; Eusebio Castro Hernández, 0'75; Antonio Ruiz Castillo, 3; Miguel Gómez Yanes, 0'50; Antonio Hernández Ortega, 0'25; Rafael Castillo García, 0'50; Carlos Ruiz Vera, 0'50; Tomás Murillo García, 0'25; Antonio Gómez Vizute, 0'25; Ezequiel Hernández Ortega, 0'50; Antonio Suárez Muñoz, 0'40; José Antonio Hernández Rojo, 0'20; José Vizute Atalaya, 2; Faustino Sillero Rodríguez, 1; Francisco Vera Barragán, 0'25; José Antonio Ruiz Hernández, 2; Manuel Ruiz Vera, 1; Leonardo Hernández Rojo, 1; Leonardo Expósito, 0'25; Sebastián Vizute Hernández Martos, 1; Cipriano Hernández García, 2; Gonzalo Castillo Durán, 0'75; Luis Ruiz Castillo, 0'25; Sebastián Hernández Vizute, 0'35; Manuel Expósito Esteban, 0'25; Luis Gómez Hernández, 0'30. Doña María Sánchez Naranjo, 0'20 pesetas; don Eduardo Chávez Rubio, 0'15; Juan Hernández Cuesta, 0'10; José Rizo y Gómez de la Torre, 10; Manuel Hernández Vizute, 0'25; Rafael Muñoz Moruno, 2; Hermenegildo Guerrero Hernández, 1; Rafael Hernández Rodríguez, 1'25; Sergio Castillo García, 0'25; Adelardo Ruiz Grillo, 0'50; Miguel Muñoz Moruno, 0'30; Amador González Romero, 1; Ignacio Moruno Romero, 0'25; Fernando García Sánchez, 2; Luis Benítez Rodríguez, 4; José Villafuerte Grueso, 8; Aureliano Grueso Iglesias, 1; Arturo González Gómez, 8; Antonio Gallardo Camacho, 1'25; Manuel Vizute Rojo, 0'35; Eduardo Hernández Romero, 0'50; Enrique Vizute Hernández, 0'50; Adolfo Hernández Hernández, 5; Enrique Romero Sillero, 0'95; Antonio Buiza Muñoz, 1; Jacinto Hernández Rodríguez, 2; Alfonso Pérez García, 0'25; José Arguijo Ruiz, 2; Antonio Hernández Hernández, 3. Don José F. Bravo Sánchez, 2'50 pesetas; Enrique Gala Ramírez, 0'50; José Antonio Villafuerte Buiza, 1'50; Jesús Arguijo Ruiz, 2'50; Alfredo Rocafuill Diestro, 1; Baldomero Real, 0'25; Juan Ruiz Buiza, 7; Salvador Ruiz Buiza, 0'35; José Calderón Murillo, 2; Antonio Muñoz Hernández, 1'50; Urbano Grueso Muñoz, 0'50; Enrique Grueso Yanes, 0'25; Emilio Villafuerte Grueso, 6; Faustino Calero Gallego, 0'30; José Calero Arguijo, 1; Manuel Espino Arguijo, 1; Manuel Yanes Hernández, 0'75; Gerardo Salmerón Sillero, 0'25; José Ruiz Castillo (menor), 1'50; Margarita Castillo Heredia, 1'50; Daniel Sánchez Díaz, 0'25; Manuel Yanes Calero, 0'25; Antonio Rodríguez Ruiz, 0'25; Dolores Martínez Yanes, 0'25; Juan Hernández Hernández, 0'75; Cecilia Hernández García, 0'40. Don Miguel Esteban Murillo, 1 peseta; Manuel Hernández Rodríguez (mayor), 4'75; José Antonio Ruiz Yanes, 1; Dolores Rodríguez Naranjo, 0'50; Fidel Guerrero Hernández, 0'25; José Hernández Muñoz, 0'20; Ambrosio Hernández Cuesta, 1; Julio Hernández Díaz, 0'25; Rafael Grueso Naranjo, 1; Fernando Vizute Vera, 0'10; Rafael García Alejandro, 7; Ramón Pérez Giles, 2; Ramón Hernández Gallego, 7; Emilio Hernández Rodríguez, 7; Emilia Villafuerte Buiza, 7; Diego Enrique Caro Blanco, 1; Benigno Ruiz Yanes, 5; José Buiza, 0'25; Agapito Hernández Arguijo, 0'20. Total recaudado, 472 pesetas. Cuya cantidad, por acuerdo de la Junta local, ha sido distribuida del modo siguiente: Doscientas pesetas giradas el día 14 de septiembre último al señor alcalde de Badajoz, presidente de la Junta provincial patriótica, con destino a la suscripción del aeroplano Badajoz, y las doscientas setenta y dos restantes, que se han distribuido en partes iguales entre los diez y seis soldados de este pueblo que luchan en Marruecos, y que les han sido enviadas por giros postales, impuestos particularmente para cada uno. Mi entusiasta felicitación a la Junta local y comisiones, que han demostrado su acendrado patriotismo, trabajando con el mayor interés para engrosar la suscripción, así como al vecindario en general, que ha sabido corresponder al llamamiento con su modesto óbolo.—Corresponsal. 4 noviembre 1921.

Se traspasa parador fonda por atender a otro negocio. Prim, 47, Teléfono 417, Badajoz.

ENCARGO CUMPLIDO EL DONATIVO DE CORTE DE PELEAS

Doña Ana Maqueda, vecina de Corte de Peleas, nos escribe la siguiente carta: Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: Como recaudadora y depositaria de las cantidades recogidas en esta para los soldados de África, le remito hoy, por giro postal, la cantidad de 227'75 pesetas (doscientas veintisiete con setenta y cinco) para que, deducidos gastos de giro, las sume a la suscripción abierta por su majestad la Reina. Además le agradecería lo hiciese público en el periódico de su digna dirección, no sólo para justificar la inversión de lo recaudado, sino también para que se vea que tampoco aquí nos olvidamos de los defensores de nuestra bandera. Rogándole me perdone las molestias que le origine, quedo altamente agradecida por el favor que usted me dispensa. Suya afectísima s. s., firmado, Ana Maqueda. N. DE LA R.—Por giro postal, número 396, fecha de ayer, hemos remitido a su majestad la reina doña Victoria Eugenia, para el destino que en la carta publicada se indica, la cantidad de 226'50 pesetas (doscientas veintiséis con cincuenta.)

BOLSA DE MADRID (POR TELÉFONO)

Table with columns: Cambios, Fondos públicos, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio internacional. Includes entries like Perpetua exterior, Serie F, etc.

LLERENA ¡¡CARGUEN!!! ¡¡ARMAS!!!

Llerena, la ciudad de las piedras arcaicas entre las que retuercen sus grandes raigambres añosas higueras y artísticos musgos, la que vio coreado su recinto por paladines de las luchas inveteradas, y al borde de cuyas pilas tras seostó la flor y nata de una nobleza, orgullo de su pristina pujanza, va convirtiéndose en ridículo y grotesco, toda su majestuosidad y grandeza. Sin el espectáculo diario y regocijante de pasear por sus amplias y bien conformadas vías, los cadáveres de inocentes corderillos, cabe los descartados lomos de exhaustos semovientes, exornados con arapos y sábanas sucias; sin la distracción que suponen los innumerables equilibrios que miserios viandantes han de ejecutar para deambular por la calle de las Armas; sin los olores pestilentes que emanan los pantanosos lagos que aquí y allá van fabricando la vista gorda de determinadas autoridades y la miopía de todas las menegidias; si todo esto que nos distrae y alegra la existencia desapareciera, sería cosa de elevar una instancia a la desahogada empresa que con tanto acierto explota nuestra candidez, en el artístico coliseo Santa Isabel, para que repitiera la emocionante y kolosal película, que tan resonante éxito alcanzó días atrás, titulada «Los sucesos de Marruecos» (¿?) Todo es emocionante en esta ciudad, desde las películas de Santa Isabel hasta las gafas del Alcalde; todo convida al lirismo, las expresadas gafas, biseladas por la felpa de un artístico rostro (!); la varita del cabo de los municipales agitando los urbanos lagos para cerciorarse del período metamorfoso en que se encuentran las bacterias palúdicas; el reloj de la Audiencia apuntando a las doce cuando el disco solar nos envía sus últimos destellos; el astracán; la paja en raro consorcio indumentario; todo, todo es original y estupendo en esta deliciosa ciudad; desde los múltiples colorines del uniforme de los guardias encargados de velar por el prestigio de la urbe, hasta las sanguijuelas de los charcos cuidan de que no decaiga el regocijo de los transeúntes, que ya lo han tomado todo a chacota. Pero cuando la apoteosis del regocijo es total, como los eclipses, es al empezar a desarrollarse sus energías y destellos la exuberante empresa de electricidad que nos explota y nos estropea el órgano visual de una manera lastimosa; ¡qué falta le están haciendo al señor Alcalde unas gafas más potentes, de más dioptrías! Por supuesto, y a los demás también dentro de poco. Por esto, por aquello y por lo que omitimos hoy, Llerena necesita un periódico diario que llene el hueco (¡ay!) que dejaron sus antecesores. Los que pueden no quieren por lo visto que cristalice la idea, porque eso sería echar un «enorme» peso sobre sus hombros. Pero no importa; la popularidad de que goza aquí, como en toda la región, el simpático CORREO, nos brinda ocasión de inmortalizar todo lo que aquí hay inmortalizable, desde la Eléctrica de la Guasa, Compañía anónima, hasta las caravanas de burros en pelo portadores de la carne de nuestro sacrosanto cocido. Manos a la obra. ¡Carguen...! ¡Armas! Y si el redactor paisano—siempre tan atareado—quisiera hacérselo vivo, ¡con cuánto gusto toreáramos al almor...! EL NIÑO DE LA PIPA. 8-XI-921.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Las Juntas provinciales de Beneficencia

Debiendo procederse a la renovación bienal de las Juntas provinciales de Beneficencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Instrucción de 14 de marzo de 1899, esta Dirección general estima conveniente recordar a los señores gobernadores, excelentísimos e ilustrísimos señores obispos de las respectivas diócesis y Juntas provinciales de Beneficencia el cumplimiento de ese servicio y los preceptos que lo regulan, para que queden constituidas las Juntas en 1.º de enero de 1922. Prescribe el artículo 10 de la Instrucción vigente que las Juntas provinciales de Beneficencia constarán de 7 a 11 vocales; pero como la práctica ha demostrado que la falta de asistencia a las sesiones de unos vocales o las muchas ocupaciones de otros producen un lamentable retraso en los despachos de los asuntos encomendados a la ilustración de las Juntas provinciales de Beneficencia, y como consecuencia, un entorpecimiento en la administración de ese ramo, se hace preciso, para obviar este inconveniente, que el número de vocales que constituya dicha Corporación se amplíe allí donde no esté establecido hasta el máximo que señala la expresada disposición, para lo cual, al proceder a la renovación bienal de las Juntas, deberán concretarse hasta el número 11 que marca la Instrucción vigente, los vocales que las forman en las respectivas provincias, si ya no fuese este número de que consten. Establece además la expresada Instrucción en el artículo referido que los vocales han de ser vecinos de la capital de la provincia y los más caracterizados en ilustración, moralidad y celo por la Beneficencia; y aunque esta Dirección general estima que es innecesario recordar este precepto, pues no cabe dudar que en las propuestas que eleven a este Ministerio han de tenerse en cuenta esas dotes y condiciones, y han de proponerse seguramente las personas más dignas y de más reconocido celo en la población por los intereses de la Beneficencia, tampoco es ocioso recordarlo, porque solamente con tales condiciones podrán las Juntas llenar cumplidamente la alta misión que les está encomendada. Es asimismo muy oportuno tener presente que según el artículo 11 de la Instrucción, estos cargos son incompatibles con los de diferentes Juntas de Beneficencia y los de vocales de Junta de Patronos y Patronatos, administrador, encargado, director o representante de Fundaciones benéficas, sobre cuyo punto esta Dirección general llama muy especialmente la atención de las personalidades que han de hacer las propuestas de vocales para que al llevarlas a efecto se cercioren, hasta donde sea posible, de que las personas que figuren en las ternas no estén incurso en dicha incompatibilidad. Por último, deberá asimismo tenerse muy en cuenta lo determinado en el artículo 13 de la Instrucción, según la rectificación del mismo, publicada en la Gaceta de Madrid de 1899, el cual dispone que las propuestas se harán en las ternas por los gobernadores civiles, los presidentes de las diócesis (es decir, por los preladados) y por las mismas Juntas provinciales, sin perder de vista la compensación por lo que respecta al derecho a proponer establece el segundo párrafo del referido artículo. Las Juntas provinciales, pues, con arreglo a las prescripciones expresadas y demás concordantes, procederán inmediatamente a declarar las vacantes que deban ser provistas en la actual renovación, comunicándolo a esta Dirección para su conocimiento, y a los gobernadores y preladados para que preidan formar las ternas correspondientes y elevarlas a esta Dirección en todo el mes de noviembre, acompañando relación de los señores vocales que les correspondan cesar en 31 de diciembre próximo venidero y de las demás vacantes ocurridas que han de ser sustituidos por los que sean nombrados. Esta Dirección general espera del reconocido celo de V. S. que se sirva prestar a este asunto todo el interés que merece, y excitar el celo de la Junta que preside, para que con urgencia proceda al cumplimiento de cuanto queda ordenado. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1921.—El director general, A. Alas Pumariño.

EXTRANJERO (POR TELÉFONO) ALEMANIA

La situación política en Prusia. Berlín.—El presidente de la Cámara prusiana ha recibido la visita de los jefes de fracción de la antigua coalición y del partido populista. Los representantes del partido burgués insistieron en la necesidad de crear una gran coalición. Los demócratas se mostraron partidarios de la formación de un Gobierno coalicionista. Los mayoritarios mantuvieron su conocido punto de vista, insistiendo en que ante los últimos sucesos ocurridos en el Imperio, toda solución en la cual entrasen los comunistas es imposible. Las fracciones independiente y socialista se declararon partidarias de la formación de un Gobierno socialista. Los comunistas, por su parte, presentaron diversas reivindicaciones. Las conversaciones entre los jefes de las diversas fracciones políticas continuarán mañana.

TURQUIA La asamblea legislativa egipcia

El Cairo.—La asamblea legislativa ha dirigido a Zaglul-Bajá una carta condenando sus errores políticos, cuya causa atribuye al hecho de haber excluido de su Consejo las personas más indicadas para guiarle. En dicha carta dice la asamblea que tiene confianza en la delegación que se halla actualmente en Londres y que se ve obligada a retirar a Zaglul-Bajá el mandato que le había conferido.

MÉJICO Caminos de hierro.—Los yacimientos petrolíferos

Méjico.—Se espera la llegada de una comisión de ingenieros norteamericanos, que viene a estudiar el proyecto de establecer una nueva red de caminos de hierro entre esta capital y diversos Estados. Había el propósito de constituir una compañía formada con capitales mejicanos y norteamericanos para la explotación de la nueva red, pero parece seguro que será el Gobierno quien se encargará de la construcción para incorporar los nuevos servicios al Estado. Se ha hecho constar oficialmente por el Gobierno, que la explotación de los yacimientos petrolíferos no será restringida, sino que, por el contrario, se darán toda clase de facilidades para que las Compañías explotadoras puedan continuar sus trabajos. El Gobierno procurará, como es natural, defender los intereses de los productores nacionales, pero sin ocasionar el menor perjuicio a los extranjeros. Esta declaración ha hecho renacer la confianza en los centros petrolíferos.

NORTEAMÉRICA Horrroso incendio

Nueva York.—Ha estallado un violento incendio en Hoboken, pueblo situado frente a Nueva York. Están ardiendo cuatro muelles, un vapor de gran tonelaje y 31 lanchas. Ignóranse las causas del incendio.

INGLATERRA El Consejo de las Naciones y el avance yugoeslavo

Londres.—Lloyd George ha convocado urgentemente al Consejo de la Sociedad de las Naciones, al objeto de detener el avance yugoeslavo en Albania. Se dice que se tomarán medidas severísimas.

SE VENDEN las calderas refrinantes y demás enseres de la extinguida fábrica de jabones de Nuestra Señora del Carmen. Hay cuatro hermosos depósitos de chapa galvanizada, reforzados, para aceites y grasas y algunas cubas vacías. Se cede en conjunto o separadamente y todo se dará muy barato por tener precisión de desalojar el local con objeto de realizar obras de albanilería.—Cayetano Lledó, Montesino, 31.

AUTOMOVILES DE ALQUILER A UNA PESETA EL KILÓMETRO Manuel Rojas

Aviso: Bravo Murillo, 3.—Teléfono 316

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en la capital durante las últimas veinticuatro horas: Fallecidos.—Rafaela Bueno Rodríguez, de setenta y ocho años, lesión cardiaca. Prim, 38. Juan Soriano Córdoba, de sesenta y dos años, gastroenteritis crónica. Alameda, 41. Francisco Carrizosa Expósito, de setenta y un años, hemorragia por sección de las yugulares. Ramón Albarán, 6. Nacidos.—Julio Algarra Rodríguez, Plaza de Cervantes, 15. Gervasio Protasio Carballo, Parque, número 4. María Asunción González. Serrano, número 45. Aurora Martín Vázquez. Serrano, número 48. Matrimonios.—Ninguno.

¡A GRICULTORES! TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLIONIS, U. S. A. El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra. Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPAY NNEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A. Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico. Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA SALMERÓN, NÚM. 59.—BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces urtrales. PRECIO 350 PESETAS De venta en la farmacia de VILLANUEVA ESCOBARO ASEPIGÓGENO para irrigaciones Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

ESTACION METEOROLOGICA INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ

Table with columns: Observaciones del día de ayer, 7 h., 15 h., 18 h. Includes rows for Barómetro en mm, Temperatura C., Viento, etc.